



BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, lunes 4 de mayo de 2026

No. 244/2026

IMSS impulsa detección oportuna del Síndrome de Asperger y acompañamiento familiar desde UMF

- El doctor Francisco Paredes Cruz, coordinador de Programas Médicos de la Coordinación de Salud Mental y Adicciones, dijo que la identificación de esta condición suele ocurrir a partir de los 4 años, cuando aumentan rutinas escolares y espacios de juego con otros menores.
- Aclaró que en el Instituto no se cuenta con una cifra consolidada exclusiva de Asperger, debido a que se registra dentro del grupo de trastornos del espectro autista y de diagnósticos del neurodesarrollo.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) impulsa acciones para fortalecer la detección oportuna del Síndrome de Asperger desde las Unidades de Medicina Familiar (UMF), con el propósito de identificar esta condición del neurodesarrollo a edades tempranas, mejorar la calidad de vida de las personas diagnosticadas, orientar a las familias sobre intervenciones conductuales y promover la inclusión escolar y social de niñas, niños y adolescentes.

El doctor Francisco Paredes Cruz, coordinador de Programas Médicos de la Coordinación de Salud Mental y Adicciones del IMSS, explicó que esta condición se caracteriza por dificultades en la comunicación e interacción social, intereses intensos en temas específicos, conductas repetitivas y una marcada preferencia por rutinas, generalmente sin presentar retrasos significativos en el habla.

Asimismo, destacó que el Síndrome de Asperger, integrado desde 2013 dentro de los trastornos del espectro autista (TEA), es una condición del neurodesarrollo y no una enfermedad, por lo que la atención se enfoca en adaptar el entorno y brindar acompañamiento a las familias.

El especialista del Seguro Social enfatizó que en el IMSS, la identificación suele ocurrir a partir de los 4 años, cuando aumentan las demandas de interacción por el ingreso a rutinas escolares y espacios de juego con otros menores.

Subrayó que, en esa etapa, madres, padres y cuidadores suelen notar en los menores algunas diferencias en la convivencia, la interpretación literal de instrucciones, y la tendencia a aislarse o a enfocarse de manera persistente en un tema.

Paredes Cruz precisó que las señales más comunes que pueden orientar a la identificación del Síndrome de Asperger se encuentran la interpretación literal de instrucciones, dificultades para comprender bromas, sarcasmos o juegos de palabras, así como un menor interés en convivir o jugar con otros niños.





También, dijo, pueden presentarse intereses muy específicos y persistentes en un solo tema, conductas repetitivas como la ecolalia, marcada preferencia por rutinas con resistencia o ansiedad ante cambios, y una sensibilidad elevada a estímulos como ruidos intensos o luces brillantes. Estas características pueden variar en intensidad, pero su presencia conjunta justifica buscar orientación en unidades médicas especializadas.

Respecto a la magnitud de la atención en el Seguro Social, el doctor Paredes Cruz aclaró que en el Instituto no se cuenta con una cifra consolidada exclusiva de Asperger, debido a que se registra dentro del grupo de TEA y de diagnósticos del neurodesarrollo.

El doctor Paredes Cruz destacó que el diagnóstico oportuno favorece la comprensión familiar y escolar, reduce el estigma y facilita estrategias de crianza y convivencia, sin suponer un deterioro cognitivo en el caso del Asperger.

“Es importante hacer notar que los niños con el diagnóstico del espectro autista y en particular con el Asperger no tienen un deterioro cognitivo. En el caso de estos niños con Asperger, su inteligencia no está alterada”, explicó.

Abundó que la ruta de atención inicia en la UMF, donde el personal médico identifica signos de alerta y, de ser necesario, refiere a Segundo Nivel para valoración por Pediatría, Neurología o Psicología; en casos seleccionados, el Instituto canaliza a Psiquiatría o Psiquiatría Infantil y de Adolescente.

El especialista de la Coordinación de Salud Mental y Adicciones del IMSS remarcó que la intervención se centra en el niño, la familia y el entorno escolar; el tratamiento farmacológico se reserva para situaciones específicas como ansiedad marcada, problemas severos de conducta o alteraciones del sueño.

Finalmente, el doctor Francisco Paredes llamó a madres, padres y docentes a reconocer señales tempranas y solicitar orientación profesional. “Si necesitan en algún momento, si tienen alguna duda, no duden en acudir a su Unidad de Medicina Familiar para poder recibir la orientación necesaria y en su caso poder ser derivado a las intervenciones que requiera”.

---o0o---

